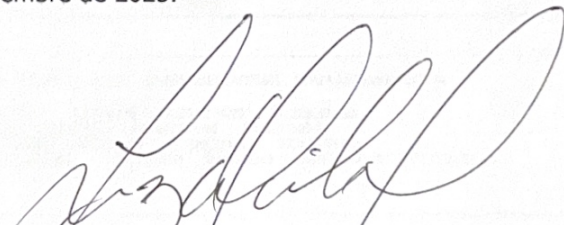


De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **Anexo 3** de la **Póliza No. 39-46-101013140** (Cumplimiento Entidad Estatal) expedido el día 18 de julio de 2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los amparos del contrato de suministro No. 1788 de 2024 que tiene por objeto "GBS-111 ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPEL VINILO FROSTED CON INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN PARA LA PUBLICIDAD DE LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA." Celebrado entre el MUNICIPIO DE TUNJA y ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	30/06/2025	\$2.226.274,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	21/11/2024	02/03/2028	\$1.113.137,10
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2024	30/06/2025	\$4.452.548,40
CALIDAD DE LOS BIENES	21/11/2024	30/06/2025	\$2.226.274,20

NOTA:

Dada en Tunja, el día 11 de septiembre de 2025.


LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Juan Manuel Guayacán Toca	Profesional Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39	NO.PÓLIZA 39-46-101013140	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 07 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 11 2024		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 03 2028		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.300.058-2
DIRECCIÓN: CARRERA 15 NRO.20-62	CIUDAD: TUNJA, BOYACA
TELÉFONO: 3204408137	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUNJA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.846-1
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 9-95	CIUDAD: TUNJA, BOYACA
TELÉFONO: 0	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 1788 DE 2024 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: GBS-111 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPEL VINILO FROSTED CON INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN PARA LA PUBLICIDAD DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	21/11/2024	30/06/2025	\$2,226,274.20	\$2,226,274.20
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2024	30/06/2025	\$4,452,548.40	\$4,452,548.40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	30/06/2025	\$2,226,274.20	\$2,226,274.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2024	02/03/2028	\$1,113,137.10	\$1,113,137.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO DE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****10,018,233.90	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA	5242	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELÉFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-46-101013140

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF005242A

1

Datos de la póliza
Estado: Vigente Número de póliza: 39-46-101013140 Número de anexo: 3 Fecha de expedición: viernes, 18 de julio de 2025 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MUNICIPIO DE TUNJA Tomador: ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS Inicio de vigencia: jueves, 21 de noviembre de 2024 Fin vigencia: lunes, 20 de marzo de 2028 Valor total asegurado: \$ 10.018.233,90

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:
Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA Póliza Automóviles: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza de Seguros Generales: • Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos: • Teléfono: 310 327 9980 • Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com Póliza de SOAT: • Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional) • Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com Póliza de Vida: • Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.
Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)